



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-06471405-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Rectificando ARCD-2022-13-E-UBA-DCT_FFYB de RESCD-2022-151-E-UBA-DCT_FFYB - Actualización de aranceles para insumos de Bioterio Central, a partir de 1-4-22.

VISTO la RESCD-2022-151-E-UBA-DCT_FFYB, mediante la cual se actualizan los aranceles para animales de laboratorio y otros insumos a cargo del Bioterio Central, ello a partir del 1° de abril de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que en el despacho de la Comisión de Bioterio, que originó la misma, se deslizó un error involuntario en cuanto al valor de “Ratones Endocriados/Hembra preñada (columna c), el cual se trasladó a la Resolución antes citada en su anexo ARCD-2022-13-E-UBA-DCT_FFYB.

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE BIOTERIO y lo establecido en la sesión del día 24 de mayo de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- RECTIFICAR el ARCD-2022-13-E-UBA-DCT_FFYB de la RESCD-2022-151-E-UBA-DCT_FFYB, mediante la cual se actualizan los aranceles para animales de laboratorio y otros insumos a cargo del Bioterio Central, a partir del 1° de

abril de 2022, en la forma que se consigna en ARCD-2022-31-E-UBA-DCT_FFYB el cual forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial al Bioterio Central de esta Casa de Estudios; tomen razón la Secretaría de Ciencia y Técnica y las Direcciones General de Administración y de Tesorería; cumplido, archívese.

(Posee archivo embebido)